ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las once horas, en la Dirección General de la Unidad Operativa de Contratación - Honorable Cámara de Diputados, estando presentes el Lic. Juan F. Morel y el Econ. Sergio Colmán, Funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, siendo la hora límite para la recepción de ofertas y no habiéndose recibido ninguna oferta, se procede a labrar acta y disponer la ***prórroga*** de la Apertura de Sobres Oferta en el marco de la **Contratación Directa Nº 09/2016 "Servicio de transmisión online de Radio Cámara" (Ad Referéndum Plurianual 207-2018) ID: 319.350**, conforme a las disposiciones contenidas en la **Resoluciones DNCP N° 522/2015** y **805/2009**.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de la DNCP.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firmando los representantes de la Institución, dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 11:10 horas.

Lic. Juan F. Morel
U.O.C.

Econ. Sergio Colmán
U.O.C.